

Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Cartagena

SIG	GCMA
-----	------

TRASLADO DOCUMENTO

(ART. 173 Y 110 C.G.P. ART. 9 DECRETO 806 DE 2020)

TRASLADO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DE 2023

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÒN	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
1	13001-33-33-001- 2018-00082-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	JHONATAN CABEZA PADILLA Y OTROS	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- POLICIA NACIONAL- RAMA JUDICIAL- FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	TRASLADO DOCUMENTO	PRINCIPAL		ARCHIVO 31 https://etbcsj- my.sharepoint.com/:f:/g/pe rsonal/mlafontc_cendoj_ra majudicial_gov_co/EjcsbQ 6tLA1GrySnmUy4xUsBbE yBamAOOf- cZcQgUFApUQ?e=gLXTB 8 ARCHIVO 32

Se fija el traslado en la página web de la rama judicial hoy seis (06) de diciembre de 2023, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 110 del Código de General del Proceso y con el artículo 182ª del CPACA modificado por la ley 2080 de 2021, de los documentos aportado como prueba.

EMPIEZA EL TRASLADO: <u>(7) SIETE DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 8:00 AM</u> VENCE EL TRASLADO: <u>(12) DOCE DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 5:00 PM</u>

MONICA LAFONT CABALLERO SECRETARIA



Centro, Calle 32 # 10-129, 3º **piso.**Avenida Daniel Lemaitre, Antiguo Edificio Telecartagena
<u>admin01cgena@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>
Teléfono 3012773272

Cartagena de Indias D. T. y C. - Bolívar Código FCA - 015 Versión: 02 Fecha: 13-01-2021

SC5780-1-9